

Mensajero del Archivo Histórico

Juan Agustín de Espinoza, SJ

de la



Vicerrectoría Académica
Torreón, México. 30-XI-2002.

Buzón electrónico: sergio.corona@lag.uia.mx

Página web del Archivo: <http://www.lag.uia.mx/archivo/>

Ediciones anteriores del Mensajero en la UNESCO:

http://www.unesco.org/webworld/portal_archives/pages/Internet_Resources/Publications/Periodicals/more2.shtml

Ing. Juan Ricardo Herrera Valenciano, S.J. Rector
Mtro. Carlos Portal Salas. Vicerrector Académico
Dr. Sergio Antonio Corona Páez. Coordinador del Archivo Histórico

Archivo miembro del Portal de Archivos de la UNESCO



ÍNDICE

página

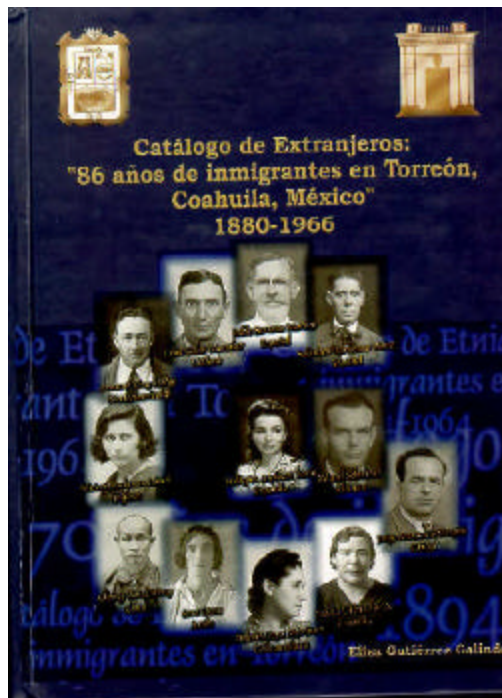
número 51

Novedades editoriales de la Comarca Lagunera	2
Cultivo y aprovechamiento del algodón en La Laguna colonial	3
El Mostrador. Alda Merini: poeta del encierro y del dolor	6
Libros del Archivo Histórico	11

Fundador y editor de la revista virtual: Dr. Sergio Antonio Corona Páez Alemania * Argentina * Brasil
Canadá * Colombia * Chile * España * El Salvador * Estados Unidos de Norteamérica * Francia
Guatemala * México * Noruega * Reino Unido * Suecia * Uruguay * Venezuela

Comité editorial del "Mensajero": Lic. Cristina Solórzano Garibay, Lic. Marco
Antonio Morán Ramos, Mtro. Jaime Eduardo Muñoz Vargas, Dr. Sergio Antonio
Corona Páez.

Novedades editoriales de la Comarca Lagunera



Gutiérrez Galindo, Elisa. *Catálogo de extranjeros: "86 años de inmigrantes en Torreón, Coahuila, México. 1880-1966.* Ayuntamiento de Torreón 2000-2002. Instituto Municipal de Documentación y Centro Cultural "Eduardo Guerra". Torreón. 2002.

Catálogo de inmigrantes de 49 nacionalidades en 1033 páginas: alemanes, árabes, argentinos, armenios, austriacos, belgas, brasileños, búlgaros, canadienses, colombianos, coreanos, costarricenses, cubanos, checoslovacos, chilenos, chinos, daneses, escoceses, españoles, franceses, griegos, guatemaltecos, holandeses, hondureños, húngaros, ingleses, italianos, japoneses, libaneses, lituanos, nicaragienses, norteamericanos, otomanos, palestinos, panameños, peruanos, polacos, rumanos, rusos, salvadoreños, sirios, sirio-libaneses, sirio-palestinos, suecos, suizos, transjordanos, turcos, venezolanos y yugoeslavos. Anexos: Registro de extranjeros sin nacionalidad; Algunos documentos que integran el expediente del inmigrante; Registros y formas F-14 con fotografía del inmigrante.

Cultivo y aprovechamiento del algodón en La Laguna colonial

Sergio Antonio Corona Páez

Desde hace algún tiempo se han venido realizando estudios sobre la historia del algodón como cultivo comercial característico de la Comarca Lagunera. Desde el punto de vista de algunos historiadores, el algodón cobró significatividad en la economía lagunera a partir de una serie de circunstancias coincidentes que lo propiciaron: la guerra civil norteamericana y el consiguiente desabasto de los mercados europeos; la anexión de Coahuila a Nuevo León y la inversión de capitales de empresarios regiomontanos y chihuahuenses, hacia finales del segundo tercio del siglo XIX.

La Comarca Lagunera¹ cuenta con una vieja vocación para la producción de cultivos redituables. La vid fue el primer cultivo comercial exitoso de lo que podemos llamar “culturas agrícolas del Nazas”.² Desde el siglo XVII, los habitantes de Santa María de las Parras y haciendas vecinas, europeos e indígenas, practicaban la agricultura comercial de la vid, y transformaban las uvas en vinos y vinagres, y los bagazos y uva podrida en aguardientes.³ Esta producción en gran medida abastecía un mercado que se extendía desde el Nuevo México hasta más allá de la capital de la Nueva España. De aquí que la mentalidad empresarial no fuese algo desconocido o ajeno a los habitantes blancos, indígenas o mestizos de la región. La búsqueda de la ganancia a través de la inversión en los cultivos comerciales y de ser posible su ulterior transformación estaba más que afincada en la región en el siglo XVIII. Desde luego, para lucrar no bastaba con una mentalidad empresarial, había que contar con los medios de producción y los factores legales, sociales y económicos que posibilitaran la dinámica de producción.

¹ La comarca o región lagunera (La Laguna) está ubicada en la parte centro-norte de la República Mexicana en los límites de los estados de Coahuila y Durango y se encuentra conformada por 15 municipios, de los cuales diez pertenecen a Durango: Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo, Mapimí, Rodeo, Nazas, Simón Bolívar, San Juan de Guadalupe, San Luis del Cordero y San Pedro del Gallo; y cinco municipios pertenecen a Coahuila: Torreón, San Pedro, Matamoros, Francisco I. Madero y Viesca. La parte Coahuilense surgió de la jurisdicción del partido de Parras.

² Por llamar de alguna manera a las diferentes poblaciones ribereñas que aprovechaban las aguas del río para la agricultura comercial o de subsistencia. Desde luego, se incluye a Parras, cuya laguna dio nombre a la región. Sería interesante contar con un estudio histórico antropológico que diese cuenta de la “fundación” de La Laguna en el imaginario regional. Es decir, del cómo, del cuándo y del porqué surge La Laguna como espacialidad, colectividad e identidad.

³ Vid tesis doctoral del autor. *La vitivinicultura en el pueblo de Santa María de las Parras. Producción de vinos, vinagres y aguardientes bajo el paradigma andaluz. Siglos XVII y XVIII*. Universidad Iberoamericana México.

Una evidencia de la importancia del algodón como fuente de riqueza la encontramos en Parras, población en la que existía una fuerte actividad textil en torno a la fibra desde inicios del siglo XIX, por lo menos.

Sabemos que para fines de 1824, cuando se terminó el censo del Partido de Parras, había en la cabecera de dicho partido 189 obrajeros de algodón “entrefino”, otros 230 obrajeros de algodón “ordinario”, 230 hiladores de algodón y lana, 45 obrajeros de lana “entrefina” y 60 obrajeros de lana “ordinaria”.⁴ Es decir, había 419 obrajeros de algodón contra 105 obrajeros de lana. Los 230 hiladores se cuentan indiferenciadamente, pero podemos razonablemente suponer que eran más los del algodón que los de la lana, o que estos hiladores podían trabajar con ambas fibras.

¿De dónde provenía dicho algodón? Una revisión de los archivos relativos a las actividades económicas de Parras en dicha época puede proporcionar respuestas. Pero la verdad —independientemente de la búsqueda archivística— es que otras fuentes manifiestan que el algodón era por entonces un cultivo bastante extendido en las riberas del Nazas.

Por iniciativa de un banco de avío, el Gobernador del Estado de Durango, don Juan Antonio Pescador, promovió una investigación que se levantó entre diciembre de 1830 y febrero de 1831.⁵ Esta investigación tenía como fin el mejoramiento de ciertos cultivos en dicha entidad. Los encuestados eran personas de todo crédito y distinción: don José de Matos, ex administrador de la Real Renta del Tabaco en Santiago Papasquiario (Durango); don Miguel Zubiría, abogado y dos veces gobernador interino de Durango; don José Leonardo Flores, fundador de una familia de hombres de negocios de especial significación para La Laguna de Durango y don José Francisco Pereyra.⁶

Las respuestas al cuestionario son muy esclarecedoras por lo que al cultivo del algodón se refiere. El algodón era en 1830 un cultivo común en la parte Lagunera de Durango, particularmente en la jurisdicción de Cuencamé en donde “continuamente” se sembraba.⁷ El volumen de las cosechas anuales dependía del precio que alcanzara el

⁴ Vid Corona Páez, Sergio Antonio. *Censo y estadística de Parras (1825)*. Universidad Iberoamericana Laguna y Ayuntamiento de Saltillo. Torreón. 2000. P. 25.

⁵ G. Saravia, Atanasio. “Minucias de Historia de Durango. Algodón, lana, moreras y colmenas” en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente a la Real de Madrid*. México. Julio-septiembre de 1956. Tomo XV. Número 3. PP. 271-285.

⁶ Atanasio G. Saravia no encontró información sobre este personaje.

⁷ Saravia, *Op.cit.*

algodón, es decir, había mayor oferta cuando la demanda y precios eran mayores.⁸ La mayor parte de la cosecha se “exportaba” y vendía “desde la ciudad de Aguascalientes rumbo al oriente” por todas esas partes en que había fábricas. Las semillas que se usaban correspondían a dos variedades, una blanca y otra negra. La negra se usaba más en la jurisdicción de Cuencamé porque “abundaba más”⁹ el capullo. Con el algodón menos fino (que era el porcentaje menor de la producción) se fabricaban hilazas para tejer mantas burdas y pabilos para velas que se consumían en el mismo Estado de Durango. Las hilazas de mejor clase se “introducían” en otros estados.¹⁰

Don Miguel Zubiría declaró que todas las márgenes del Río de las Nazas eran “a propósito” para el cultivo del algodón, y que en sus labores se cosechaba desde 1812.¹¹ Esta cosecha alcanzaba anualmente las trescientas mil arrobas de algodón.¹² La semilla utilizada era la negra, porque la siembra de la “verde” se abandonó porque la fibra que con ella se producía no satisfacía las expectativas de los clientes. Eran los arrieros quienes anualmente “exportaban” el algodón hacia Aguascalientes, León y Cañón de Taltenango.¹³ Declaró asimismo don Miguel que entre 1812 y 1820 el precio del algodón ofrecía muchas ventajas a quienes emprendían su cultivo. Pero que después, debido a la introducción de mantas, “elefantes” y demás efectos extranjeros, su producción se había vuelto incosteable.¹⁴

Por su parte don José Leonardo Flores declaraba que

“en toda la distancia que corre el Río de Nazas desde la Hacienda de Sestín hasta la de San Juan de Castro,¹⁵ que serán ochenta leguas, en una y otra margen del Río, en las poblaciones y rancherías que hay se siembra el Algodón, y en todas ellas se da con mucha abundancia, y sin darle otros beneficios que sembrarlo, quitarle el zacate que le nace y darle un corto beneficio que llaman escarda, y después regarlo cuando la planta tiene necesidad de ello”.¹⁶

⁸ *Ibid.*

⁹ *Ibid.*

¹⁰ *Ibid.*

¹¹ *Ibid.*

¹² *Ibid.*

¹³ *Ibid.* Otro declarante incluye a Juchipila.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ San Juan de Casta, actualmente León Guzmán, Durango, no lejos de Ciudad Lerdo, en el área conurbada de Torreón y Gómez Palacio.

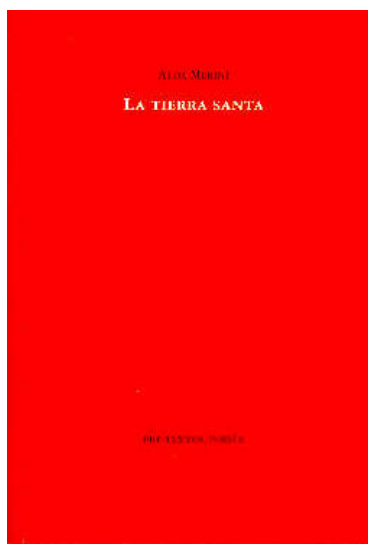
¹⁶ *Ibid.*

Según don José Leonardo, producían algodón las haciendas de San Salvador de Orta, Huichapa, Menores y la Villa de San Juan del Río; la jurisdicción de la Ciudad de Cinco Señores,¹⁷ y Hacienda de San Juan de Casta.¹⁸

Al parecer, y como sugiere Saravia, los precios para el algodón lagunero fueron atractivos durante la guerra de independencia de México, seguramente por la escasez que debió producirse a raíz del conflicto. Es evidente que los pequeños y grandes productores de algodón lagunero de la época estaban atentos a los precios del mercado, y que definitivamente se interesaban en el lucro y la ganancia.

Para finalizar diremos que no sería descabellado pensar que los indígenas mesoamericanos que contribuyeron a poblar estas tierras septentrionales hayan traído con ellos la tecnología del cultivo del algodón. Los tlaxcaltecas fueron particularmente notables por su vocación textilera.¹⁹

EL MOSTRADOR



**ALDA MERINI: POETA
DEL ENCIERRO Y DEL DOLOR**

Jaime Muñoz Vargas

¹⁷ Nazas, Durango.

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ La lana de las ovejas estuvo disponible como materia prima en Tlaxcala desde la primera mitad del siglo XVI. Los sarapes de Saltillo demuestran que los tlaxcaltecas norteños trajeron con ellos una cultura del hilado y del tejido verdaderamente ancestral. Es verosímil que hayan utilizado la fibra del algodón donde existía, si no es que ellos mismos la trajeron.

Sobre el arte de la traducción se ha dicho tanto que ya parece un tema exhausto. Se ha comentado, por ejemplo, que las grandes obras son tan firmes que resisten el insulto de un deficiente traductor. Se ha dicho no sin machismo que las traducciones se parecen a las mujeres: cuando son bellas generalmente no son fieles. Se ha dicho que no es lo mismo trasladar del inglés la frase “me sirve unos huevos con jamón, por favor” que un verso de Shakaspeare. Se ha dicho, en fin, todo lo que imaginemos, incluso alguien a dado aquella curiosa prescripción de que no leamos traducciones y mejor decodifiquemos a los autores en su lengua original, lo que nos fuerza el dominio ineludible del alemán si deseamos hincarle el diente a Goethe, del ruso si nos apetece Tolstoi o del hebreo si se nos antoja echar un vistazo a la Biblia. Mi opinión es que la traducción es indispensable, que es un oficio muy complejo y que cuando se trata de poesía se convierte en un acto co-creativo para el que de entrada se requiere que quien vaya a ejecutar el trasiego sea también un poeta en acto o en potencia.

Tal es el caso que tenemos frente a los ojos. Por un lado está *La terra santa*, un bellísimo conjunto de poemas escritos en italiano por Alda Merini, y por el otro a Jeannette Clariond, poeta mexicana. De poeta a poeta se da, como dicen hoy los jóvenes, una mayor química, una vehiculación más fluida de la música y del sentido. Sólo así, con dos poetas frente a frente, el mano a mano de la traducción puede ofrecernos su mejor fruto, la palabra transcurrida con belleza de un código que luego es escanciado en otro recipiente. Y es que la chihuahuense Jeannette Clariond conoce la esencia de lo que traslada; es autora de tres poemarios de elegante factura: *Mujer dando la espalda* (1991), *Newaríame* (1994) y *Desierta memoria* (1996), obra con la que obtuvo el premio nacional Efraín Huerta. Además, ha traducido la *Poesía* de Roberto Calfi, libro en el que la poeta, por cierto, esboza en sus palabras liminares una noción del arte que tanto le apasiona:

... se traduce, no para escribir la palabra del otro, sino para descifrar y dar acomodo interno a los hallazgos de ese otro, puntos luminosos que conducen a la propia dicha y dolor. Se traduce a quien ha sido capaz de aportar un algo más a nuestra vida, de tal forma que él o ella viene a funcionar como incitador e interlocutor de los propios sentimientos. La raíz de su palabra se torna origen de nuestro sentir: abismo compartido. Ambos, traductor y traducido, se traspasan mutuamente, se internan uno en el vacío del otro, conviven bajo la esperanza de que la palabra

descifrada logre dar significado y sentido a su ser. De ahí la traducción como un modo para mejor comprender.

Traspasar el alma del poeta y al mismo tiempo ser traspasado, esa parece ser la divisa de Jeannette Clariond al momento de volcar al castellano los versos de Carifi en el 2000 y ahora, en el 2002, los de la ya casi sagrada Alda Merini. Quiero pensar que Jeannette habla sobre todo de la traducción poética, acaso la única que requiere esa compenetración, ese traspasamiento mutuo entre poeta e intérprete, tal como se da en *La tierra santa*, obra en la que los lectores asistimos al espectáculo bilingüe de una poesía cálida y desconcertante. La sobria edición de Pre-Textos nos permite, como espejo, ver en las páginas pares la obra de la Merini y, en las nones, el traslado al castellano de Clariond. En ambos casos podemos notar, aunque tengamos apenas una pizca de italiano, que las voces se hacen armonioso eco, se enlazan y nos entregan su pureza en dos idiomas.

La compenetración profunda entre poetas es, de cualquier manera, infrecuente. Debemos leer la etopeya escrita por Jeannette Clariond sobre Alda Merini para conocer la raíz de ese contacto casi visceral. En el ensayo "Merini o el natural infierno de vivir", la poeta chihuahuense describe el flechazo artístico que le produjo la milanese nacida en 1931:

Entrada la primavera del '95 conocí a Alda Merini. Un lunes de marzo en Milán. Librería Rizzoli, y yo buscando el stand de poesía. Comencé por hojear algunos ejemplares: Cavalli, Valduga, D'Annunzio, Montale... Un pequeño libro blanco llamó mi atención. El poema en la portada decía: "Nací el 21 en primavera/ y no sabía que nacer loca,/ deshacer terrones/ pudiera desencadenar tormentas..." Lluvia, llovió en mí como un llanto contenido. Me acerqué a la caja, pregunté quién era la autora, si vivía aún. El encargado se negó a dar información personal acerca de sus autores. Sólo me confirmó que vivía y estaba activa. Le pedí con insistencia su número de teléfono. Le expliqué que venía de México, que era importante para mí conocerla. Sólo accedió al enterarse de que yo también escribía poesía. Ahí entendí el valor del quehacer poético para los italianos. La llamé; la cita sería por la mañana del día siguiente. Leí toda la noche ése y otros poemas en otros de sus libros. Su palabra me atravesó. Su mirada también me atravesó cuando se asomó al abrir

la puerta de su pequeño departamento: sus grandes ojos negros tristes. Vi dentro lo que leí. De pronto nuestras vidas se vuelven otras vidas y nuestro saber aumenta en la medida en que somos capaces de descifrar, más aún, asimilar. Sobre la mesa de su cocina una máquina de escribir, algunas hojas sueltas, además de un trabajo que presentaría esa misma semana en la Universidad de Pavia: *Creatividad y locura*. Algo que me hubiera gustado pedirle, pero no sé qué —aunque en el fondo debo saberlo— me detuvo. Hoy sé que la Universidad de Pavia guarda en sus archivos todos los escritos de la Merini en sus diversas versiones, para posibles consultas por parte de escritores y estudiosos de su obra.

La traductora, pues, se interna en el dédalo espiritual de Alda Merini, se zambulle en su biografía y por supuesto asimila el desgarrado paso de la poeta por Villa Fiorita, manicomio ubicado en las afueras de Milán donde la italiana pasó casi veinte años de su vida. Gracias primero a la diligencia de Maria Corti, quien realizó una selección que desembocaría en *La terra santa*, los versos de Merini llegan ahora a nosotros por la intermediación de Jeannette Clariond.

“Fuerza de vida y posibilidad de dar forma a su voz por el tránsito adecuado del sufrimiento al dolor, es lo que revelan estos poemas”, así habla la mexicana de *La tierra santa*. Y tiene razón: el dolor rige estos versos, la opresión de un alma que se niega al flagelo de las ataduras y que encuentra en la expresión poética una suerte de liberación, de válvula para el espíritu.

En todos los poemas late la dolencia y se presente que la sublimación sólo es posible, así sea como mero paliativo emocional, por medio del pensamiento poético. El encierro, entonces, nunca es total: aunque atrapada tras las rejas del siquiátrico o tras los barrotes del cuerpo sobajado, el alma pugna por estallar hacia la liberación absoluta. Son cuarenta piezas, la mayoría de corto aliento, donde Alda Merini evoca los infiernos en donde ha tenido que construir su tortuosa y fértil existencia. Es una obra breve, pero en su contenido no deja de campear un clima de vendaval. Los versos emergen como impulsados por la fuerza de una prolongada desdicha que de inmensa apenas podemos calcular; así, baste un ejemplo, en el poema 24:

Segura estoy de que ya nada sofocará mis rimas,
encerré por años el silencio en la garganta
como una red para el sacrificio,
por tanto ha llegado el momento de cantar
exequias al pasado

“Nadie es tan dichoso —añade Clariond— de no haber deseado la muerte alguna vez. La asunción de la locura es quizá el único modo de sanarla. La falta nos marca. La culpa, la conciencia de la falta, son elementos que han atormentado a las grandes mentes en los últimos siglos”. Una de esas mentes es precisamente la de Alda Merini. En el reverso de su locura se agazapa la lucidez, el punto donde los prejuicios desaparecen y se puede admirar la desdicha en carne viva, pero también el amor y la esperanza, como lo ha visto la milanesa en *La tierra santa*, poemario que nos lleva a deambular por los pasillos de la desolación y del encierro donde, sin embargo y como ya lo ha destacado su traductora mexicana, siempre estará “presente esa fe en la capacidad salvífica de la poesía”, una capacidad que hoy todos podemos compartir en esta notable traducción de una poeta prácticamente desconocida en nuestro país, pero no por eso menos conmovedora y entrañable, leíble.

La tierra santa, Alda Merini, traducción de Jeannette Clariond, Pre-textos, Valencia, 2002, 119 pp.

LIBROS DEL ARCHIVO HISTÓRICO

COLECCIÓN LOBO RAMPANTE

pedidos, por favor a: acequias@lag.uia.mx

***Una disputa vitivinícola en Parras (1679).** Paleografía de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00

***Censo y estadística de Parras (1825).** Paleografía, notas e introducción de Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00

***Gerónimo Camargo, indio coahuileño. Una crónica de vida y muerte cotidianas del siglo XVIII** Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición de Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00

* **Tríptico de Santa María de las Parras. Notas para su historia, geografía y política en tres documentos del siglo XVIII.** Introducción: Sergio Antonio Corona Páez. Paleografía: Manuel Sakanassi Ramírez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00

* **Real espejo novohispano. Una lectura de la Monarquía española según documentos del obispado de Durango (1761-1819).** Introducción y notas: Salvador Bernabéu Albert. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas. \$ 35.00

* **Ataque a la misión de Nadadores. Dos versiones documentales sobre un indio cuechale.** Introducción y notas: Carlos Manuel Valdés Dávila. Paleografía: Sergio Antonio Corona Páez. Edición: Jaime Muñoz Vargas.